



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

Fecha: 27/05/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2012 00309	Ejecutivo Singular	TECNODIESEL LIMITADA vs LILIANA PATRICIA - JUAJINOY ESPAÑA	Auto decreta embargo	26/05/2022
52004003001 2012 00393	Ejecutivo Singular	TECNODIESEL LTDA vs JESUS - NAVARRO FAJARDO	Auto decreta embargo	26/05/2022
52004003001 2018 00627	Ejecutivo Singular	COGESPROCU vs FANNY DEL CARMEN DIAZ DE VELASQUEZ	Auto amplía medida embargo	26/05/2022
52004003001 2021 00305	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO (CARLOS LLERAS RESTREPO) vs MARLENY MARGARITA - BOTINA	Auto registra embargo Se registra embargo de remanente por cuenta del proceso 2021 00048 del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pasto.	26/05/2022
52004003001 2022 00297	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO MIJITAYO ALTO vs CARMEN PATRICIA LUNA MONCAYO	Auto libra mandamiento pago	26/05/2022
52004003001 2022 00298	Ordinario	AYDEE NIDIA - ERAZO vs MARIO FERNANDO - PAZ PORTILLA	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 dias.	26/05/2022
52004003001 2022 00299	Ejecutivo Singular	LERI AMANDA - REVELO MAFLA vs MARIA MERCEDES TORRES RAMIREZ	Auto libra mandamiento pago	26/05/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2022 00300	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs OMAR HUBERTO LOPEZ INSUASTY	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	26/05/2022
52004003001 2022 00301	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs JESUS ALEJANDRO GELPUD ANGANROY	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	26/05/2022
52004003001 2022 00302	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs CRUZ HELENA BOTINA CHACHINOY	Auto libra mandamiento pago Decreta embargo.	26/05/2022
52004003001 2022 00303	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs AMANDA YAMILE DELGADO GOMEZ	Auto libra mandamiento pago	26/05/2022
52004003001 2022 00304	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs OSCAR ENRIQUE - PADILLA GALVEZ	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	26/05/2022
52004003001 2022 00305	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs CLEVER LORENZO LOPE CRIOLLO	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 dias.	26/05/2022
52004003001 2022 00306	Verbal	BUENAVIDA FILMS S.A vs GOBERNACION DE NARIÑO	Auto rechaza por competencia Por competencia y a través de la Oficina Judicial, se dispone enviar este asunto al Juzgado Civil del Circuito de Pasto (R).	26/05/2022
52004003001 2022 00307	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE GESTIONES Y PROCURACIONES vs JESUS ALIRIO BARRERA VALBUENA	Auto rechaza por competencia Por competencia y a través de la Oficina Judicial se dispone enviar este asunto al Juzgado de Pequeñas Causas y Cmpetencia	26/05/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2022 00310	Ordinario	SAULO OMAR YAMPUEZAN vs TAX- TUQUERRES LTDA	Auto rechaza por competencia Por competencia y a través de la Oficina Judicial se ordena enviar este asunto al Juzgado Civil Municipal de Túquerres (R).	26/05/2022
52004003001 2022 00311	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A vs GUIDO ALBERTO - JIMENEZ MOSQUERA	Auto libra mandamiento pago Decreta embargo.	26/05/2022
52004003001 2022 00312	Ejecutivo Singular	INTERMEDIOS RVQ S.A.S vs LILIA DE JESUS BARRERA LOPEZ	Auto rechaza por competencia Por competencia y a través de la Oficina Judicial se dispone enviar este asunto al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia	26/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/05/2022 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

Jaime Eduardo Montenegro Chamorro
SECRETARI@